

Acta de la Sesión Ordinaria N° 765-2015 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del veinticuatro de marzo del dos mil quince, en la sala de reuniones del Instituto Nacional de Estadística y Censos, con la presencia de los directivos: M.Sc. Olman Ramírez Moreira, Vicepresidente, quien preside; M.Sc. Cathalina García Santamaría, Secretaria de Actas; M.Sc. Irma Sandoval Carvajal, Directiva y MSI. Agustín Gómez Meléndez, Directivo. Ausente con justificación el M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, Presidente.

Además estuvieron presentes en el salón de reuniones la Licda. Floribel Méndez Fonseca, Gerente, Elizabeth Solano Salazar, Subgerente y la Licda. Hellen Hernández Pérez, Auditora Interna.

#### **Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día**

Se inicia la sesión y se conoce la agenda:

- 1) Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 2) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 764-2015
- 3) Lectura, examen y tramitación de la correspondencia
- 4) 4) Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría
- 5) Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo
- 6) Asuntos varios

**Acuerdo 1.** Se aprueba el orden del día.

#### **Artículo 2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 764-2015**

**Acuerdo 2.** Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 764-2015 con las observaciones de los directivos.

### **Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia**

No se recibe correspondencia.

### **Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría.**

#### **4.1. Asuntos de la Presidencia**

No se presentan asuntos por parte de la Presidencia.

#### **4.2. Asuntos Gerencia y Subgerencia**

##### **4.2.1. Exposición del Sistema Integrado de ENAHO**

La Licenciada Floribel Méndez indica que en cumplimiento a lo que dispuso el Consejo Directivo en el punto 3, del acuerdo N° 3 de la Sesión Ordinaria N° 762-2015, se invitó a los funcionarios de la Unidad Técnica de Sistemas e Informática (UTSI), quienes realizarán la presentación del Sistema Integrado de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

Se incorporan al salón de sesiones los funcionarios Kenneth Pereira, Coordinador a.i. de la UTSI, Germán Gutiérrez, Encargado del Sistema de la ECE y Andrés Ramírez encargado del Sistema Integrado de la ENAHO.

El Licenciado Andrés Ramírez inicia la presentación del sistema integrado refiriéndose a que dividió los módulos de acuerdo con las etapas de la Encuesta relacionadas que ver con el operativo de campo y lo vinculando al procesamiento en oficina. El proceso de operativo de campo contempla: el Sistema de Administración, el Sistema de Administración de Entrevista para supervisores y el Sistema de Captura de datos. En el proceso de oficina incluye el Sistema Administrador, el Sistema de Procesamiento, la creación de variable y tabulados. Explica que el software para la digitalización fue elaborado por los analistas del Instituto. Cada entrevistador utiliza una tablet que contiene la información de las UGM, los segmentos, los cuestionarios, el

control de visita que permite saber a qué hora inició y finalizó la entrevista y otros datos para agilizar la entrevista.

El Máster Olman Ramírez consulta si se ha realizado una medición o experiencia de cuánto tarda un entrevistador haciendo la entrevista en papel y en las tablets.

El Licenciado Andrés Ramírez señala que en este momento él no dispone de los datos, pero que el proceso de campo a cargo del equipo técnico de la encuesta sí podría disponer de esa información.

La Máster Cathalina García comenta que en su experiencia que la entrevista es súper ágil y rápida, señala que cuando se inició este tipo de entrevistas eran muy lentas, durando más que las entrevistas en papel y muchas veces la persona entrevistada se quejaba, por los procesos de validación.

El Máster Olman Ramírez expresa su preocupación por que al usar tablets, este dispositivo absorbe la atención del entrevistador y éste se olvida de la relación interpersonal que se debe tener con el entrevistado, aunque él reconoce la ventaja que tiene utilizar la recolección de datos con este tipo de dispositivos.

La Máster Cathalina García indica que la experiencia de recolectar datos con tablets es muy positiva, desde el punto de vista comercial, al entrevistador se le facilita la entrevista. Hay un factor que afecta tanto la entrevista en tablets como en papel y, es la poca indagación.

La Licenciada Méndez indica que la entrevista digital contribuye a la calidad de los datos por los controles que se pueden hacer en el momento, ya que guía al entrevistador y además permite incluir observaciones, que luego en los procesos de oficina ayudan a darle consistencia a la información. Señala que un factor clave es el perfil del entrevistador, que influye en el manejo de la entrevista ya sea en papel o en dispositivos, de ahí también la importancia de la capacitación que se les proporcione.

El Máster Olman Ramírez consulta si es posible el control de panel que se tiene de una encuesta a otra. Y si es posible realizar algún tipo de estudio en el tiempo.

La Licenciada Méndez explica que la ENAHO no es una encuesta de panel, pero si tenemos un grupo de hogares que se repite año a año (máximo cuatro años por rotación de la muestra de un 25% por año), en el caso de la Encuesta Continua de Empleo (ECE). Si bien no es una encuesta de panel tampoco, por su periodicidad trimestral, una proporción de la muestra permanece de trimestre a trimestre, se lleva control de ciertas preguntas para verificación en campo. En el caso de este tipo de panel lo que se recomienda es llevar una serie de variables de control pero siempre realizar la entrevista completa. En cuanto al análisis de los casos de panel desde hace algunos años se ha hecho esfuerzos para empatar los casos de un año a otro, un proceso que se realizaba manualmente, hasta que se decidió que se debía establecer la estructura que facilitará el empate. El Sistema Integrado identifica la UGM que se repite como “panel”, lo que permite hacer un análisis de seguimiento y comportamiento de la muestra de panel. La automatización podría sacar más provecho, no solo para estudios posteriores, sino para controlar calidad.

El Máster Agustín Gómez pregunta cómo se hace el control entre preguntas o consistencias.

La Licenciada Elizabeth Solano indica que en este tema entra en juego la fluidez de la entrevista, porque se pueden incluir una lista de inconsistencias, pero eso puede retrasar la entrevista y cansar al entrevistado. Inclusive explica que al principio se incluyeron muchos controles, pero hacía muy lenta la entrevista.

La Licenciada Floribel Méndez explica que los controles los define el equipo técnico a cargo de la Encuesta.

El Licenciado Andrés Ramírez se refiere al control de los datos que son transferidos del entrevistador al supervisor diariamente, y el supervisor las guarda en la portátil y luego de ser revisados y validados mediante un módulo de chequeo de inconsistencias, son enviados al servidor. También se dispone de varios módulos para los procesos que se siguen en oficina como codificación, inconsistencias, creación de variables y los tabulados o reportes de salida.

El Máster Agustín Gómez pregunta cuánto tiempo requiere una persona nueva para manejar el sistema.

La Licenciada Elizabeth Solano indica que depende del puesto que ocupe, porque los entrevistadores solo requieren dominio sobre la parte de captura, los supervisores si deben dominar otros módulos del sistema y el personal de oficina los que corresponden a esos procesos.

La Máster Irma Sandoval felicita al equipo por el trabajo realizado en la elaboración del Sistema Integrado, considera que es un gran avance y está muy completo.

El Máster Agustín Gómez indica que felicita al personal que ha trabajado en el Sistema, el cual está muy sólido.

El Máster Oلمان Ramírez manifiesta que está sorprendido porque en un principio creyó que solo era un sistema de captura y no que era todo el proceso. Comenta que es un gran trabajo y que se debe procurar que la experiencia, quede debidamente documentada, para que no se pierda todo lo que se ha logrado avanzar, externa el reconocimiento por el trabajo realizado y les agradece la exposición.

Se retiran del salón de sesiones los funcionarios Kenneth Pereira, Germán Gutiérrez y Andres Ramírez.

#### **4.2.2. Designación de representante para la reunión de la OCDE, junio 2015**

La Máster Cathalina García señala que después de revisar la información que enviaron y por motivos laborales en esa ocasión ella no podría participar.

La Licenciada Floribel Méndez explica que después de recibir la invitación formal se observó que la reunión del Comité de Estadística en la cual se estaría participando el INEC por el compromiso país, está programada para el miércoles en la tarde aproximadamente tres horas y el jueves la mitad de la mañana. Considerando la coyuntura que está viviendo la Máster Cathalina García y lo que implica el viaje, se está valorando que la participación sea solo de una persona y no de dos como se había sugerido. Explica que en julio hay una reunión importante que no estaba considerada que se realizará en México y en la cual se podría valorar participar.

El Máster Olman Ramírez sugiere que en esta ocasión como la Máster Cathalina García no puede asistir, se le consulte al Máster Fernando Ramírez que es el otro directivo que tiene más conocimiento en este tema.

**Acuerdo 3.** Solicitar a la Administración que le consulte al Máster Fernando Ramírez la disponibilidad para asistir a la reunión de la OCDE que se realizará el 17 y 18 de junio 2015 en Ginebra, Suiza. Si el Máster Fernando Ramírez Hernández no puede participar el representante del INEC sería la persona designada por la Gerencia como se acordó en la Sesión Ordinaria N° 763-2015.

**PARA SER EJECUTADO POR:**

Gerencia – Subgerencia

**COMUNICADO A:**

Gerencia – Subgerencia

**4.3. Asuntos de la Auditoría Interna**

No se presenta ningún asunto por parte de la Auditoría Interna.

## **Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo**

### **5.1. Nombramiento del Coordinador del Área de Administración y Finanzas**

La Máster Cathalina García pregunta por el trámite de nombramiento del Coordinador del Área de Administración y Finanzas.

La Licenciada Floribel Méndez indica que se está a la espera de los resultados de los exámenes psicométricos que se realizaron en febrero a los concursantes. El compromiso de la Dirección de Servicio Civil era entregarlos dos semanas después de aplicados; sin embargo, la semana pasada informaron que habían tenido un retraso y que iban a tratar de entregarlos el viernes 27 de marzo. Si se reciben en esa fecha se estaría convocando a los cinco primeros lugares para entrevista la primera semana de abril.

**Se toma nota.**

### **5.2. Trámite para la contratación de la empresa para el estudio con los fondos de preinversión**

El Máster Agustín Gómez pregunta por el trámite en la contratación de la empresa para el estudio con los fondos de preinversión.

La Licenciada Elizabeth Solano señala que la empresa que está concursando cumple con la oferta técnica, como parte del trámite se entregó a MIDEPLAN la valoración de la comisión para que hagan el aval correspondiente y posteriormente se continuará con el análisis de la oferta económica, si cumple con esta oferta se estaría enviando la valoración a MIDEPLAN para que se proceda con el trámite correspondiente. Una vez que finalice esta etapa se iniciará el trámite de la contratación. Se está indagando si al ser solo una empresa la que está participando se debe dejar el tiempo para apelaciones una vez que se publique la adjudicación, se estima que estos trámites tomarán todo el mes de abril. Por lo que se estaría iniciando la ejecución en el mes de mayo.

**Se toma nota.**

### **5.3. Reunión con el Doctor Edgar Ayales**

La Máster Cathalina García pregunta por la reunión con el Doctor Edgar Ayales, programada para el martes 24 de marzo a las 9:30 a.m.

La Licenciada Floribel Méndez indica que en la reunión para discutir sobre la reforma a la Ley N° 7839 estuvieron presentes representantes del Banco Central de Costa Rica, del INEC, el Máster Fernando Ramírez y el Doctor Edgar Ayales. Considera que la reunión fue muy provechosa por la discusión que se suscitó y la experiencia que tiene el Doctor Ayales. Se presentaron posibles escenarios para direccionar la reforma a la Ley, al finalizar la discusión se concluyó que debería verse como algo más integral y analizar que toca la Ley y que se puede hacer vía reglamento. Lo que es la parte financiera la Ley es muy clara cuando estipula que los recursos los debe suministrar el gobierno para la producción estadística, es un tema muy político que se debe trabajar aparte no es una cuestión que se arregla con una reforma a la Ley. Se coincide que un punto importante es darle el fortalecimiento al INEC y que se establezca claramente para que se requieren esos recursos. Se considera que en este tema quizás no amerite una modificación a la Ley sino que debe incluirse dentro del lobby que debe realizarse con el Gobierno. Hay una reforma que se considera necesario realizar y está relacionada con la de obligatoriedad de entrega de información por parte de la empresa privada, para el fortalecimiento de las estadísticas económicas. En conclusiones el Doctor Edgar Ayales sugirió que si se debe entregar a la OCDE el 30 de junio un plan de trabajo de cómo se abordaría la modificación a la Ley, se debe realizar algunas reuniones previas con el Presidente del Banco Central, MIDEPLAN y con Ministro de Hacienda, para conocer la posición de estas autoridades, y si hay un compromiso país de avanzar en esa dirección.



La Máster Cathalina García pregunta cómo se manejaría este tema, con alguna estrategia en relaciones públicas o se contrataría alguna consultoría, ya que le preocupa el acercamiento que se tiene que dar con el sector privado.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que se está pensando en contratar a una persona que realice un acompañamiento. El paso que sigue es definir el perfil de la persona que realizará ese acompañamiento para poder hacer el lobby que se requiere para todo este tema, si se debe trabajar con un estrategia de comunicación para transmitir correctamente el mensaje y lograr el objetivo.

**Se toma nota.**

#### **5.4. Formulación de las Políticas**

La Máster Cathalina García indica que se había comentado cuando se presentó el tema del Fondo de Preinversión, que sería importante que el Consejo Directivo tuviera listo el plan de trabajo.

La Licenciada Floribel Méndez explica que de acuerdo con lo que le informo la Máster Olga Mora, Coordinadora de la Unidad de Planificación Institucional el planteamiento se entregará el 10 de abril para ser discutido en la sesión del 14 de abril.

Se toma nota.

#### **Artículo 6. Asuntos Varios**

##### **6.1. Cierre del Instituto en la semana santa.**

El Máster Olman Ramírez comenta que a raíz de la Directriz presidencial de laborar lunes, martes y miércoles Santos, la Gerencia tiene una propuesta.

La Licenciada Floribel Méndez explica que INEC como institución autónoma tiene la facultad de acoger la directriz o decidir cerrar toda la Semana Santa. Se analizó la situación tomando en consideración, en primer lugar el Presupuesto Extraordinario no afecta la programación de vacaciones de los funcionarios, segundo permitir que las personas que tienen vacaciones acumuladas puedan disfrutar de esos días y tercero que los funcionarios que vendrían para atender la preparación de documentos de la OCDE puedan concentrarse a tiempo completo a esa labor sin que tengan que atender otras tareas. Se decidió que es viable cerrar la Institución durante toda la Semana Santa y otorgar vacaciones colectivas a los funcionarios. Lo anterior sin afectar los procesos que deben trabajar como índice de precios, encuesta continua, entre otros.

El Máster Olman Ramírez consulta si se debe tomar un acuerdo por parte del Consejo.

La Licenciada Floribel Méndez explica que la Administración tenía esa duda y le consultó a la Asesoría Jurídica donde le indicaron que es una decisión Administrativa, pero si el Consejo Directivo considera que hay una razón o argumento para no aceptar la propuesta de la administración, se puede reconsiderar y replantear lo acordado por la administración.. El cierre se estará informando en la página web, redes sociales y con un aviso impreso en la entrada principal del edificio.

Los directivos consideran que si la decisión no afecta el quehacer institucional ellos estarían de acuerdo con que se cierre.

**Se toma nota.**

## **6.2. Se recibe como documentación informativa**

Se recibe copia del memorando GE-099-2015 mediante el cual la Gerencia aprueba la Modificación Presupuestaria de Nivel Gerencial N° 01-2015 por un monto de ¢4 657 730,00.

La Licenciada Floribel Méndez explica que el objetivo de esta modificación fue realizar los movimientos para dar recursos a la partida que cubre los gastos de contratación de la empresa que se hará cargo de la transcripción de los documentos que deben enviarse a la OCDE.

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta minutos.

Olman Ramírez Moreira  
Vicepresidente

Cathalina García Santamaría  
Secretaria